



CONVENIOS MARCO PARA UNIVERSIDADES DEL ESTADO

FORMATO DE PROPUESTAS AÑO 2017

IMPLEMENTACIÓN AÑO 2

PLAN PLURIANUAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL [2016-2020]

Antecedentes institucionales

Nombre: Universidad de Chile

RUT: 60.910.000-1

Dirección: Av. Libertador Bernardo O`Higgins 1058, Santiago.

Título de la propuesta: CONTINUAR DESARROLLANDO LA EXCELENCIA EN EL QUEHACER UNIVERSITARIO, MEJORANDO INFRAESTRUCTURA FÍSICA, CUERPO ACADÉMICO Y SISTEMAS DE GESTIÓN ACORDE A LOS NUEVOS DESAFÍOS QUE DEBE ENFRENTAR LA INSTITUCIÓN.

1. EQUIPO DIRECTIVO, RESPONSABLE Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONVENIO MARCO INICIAL

1.1. EQUIPO DIRECTIVO DEL CONVENIO MARCO INICIAL

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas /mes asignadas a CM	Fono	E mail
Daniel Hojman Trujillo	8.323.141-6	Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional	Director Convenio Marco	16	229782262	dhojman@uchile.cl
Rosa Devés Alessandri	4.775.065-2	Vicerrectora de Asuntos Académicos	Integrante Consejo Directivo	16	229782253	rdeves@uchile.cl
Carlos Castro Sandoval	7.015.988-0	Director de Finanzas y Administración Patrimonial	Integrante Consejo Directivo	32	29782113	ccastro@uchile.cl
Leonor Armanet	5.716.211-2	Directora del Departamento de Pregrado	Integrante Consejo Directivo	4	229782151	larmanet@uchile.cl

1.2. EQUIPO EJECUTIVO DEL CM

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM (Indicar responsable por cada área)	Horas /mes asignadas a CM	Fono	E mail
Enrique Sthandier	6.382.027-K	Coordinador Unidad de Proyectos Institucionales	Director Consejo Ejecutivo	64	29782142	esthandi@uchile.cl
Carlos Rilling	15.551.959-2	Jefe de Gestión de la Formación Departamento de Pregrado	Integrante Consejo Ejecutivo	16	229782153	carlos.rilling@uchile.cl

		Vicerrectoría de Asuntos Académicos				
José Miguel Piquer	7.011.105-5	Director Servicios de Tecnología e Información y Comunicaciones	Integrante Consejo Ejecutivo	16	229780911 / 29782662	j.piquer@uchile.cl
Paulina Berrios		Jefa Unidad de Análisis Institucional y Datos	Integrante Consejo Ejecutivo	16	29782416	Berrios.paulina@uchile.cl
Por nominar		Director de Servicios e Infraestructura	Integrante Consejo Ejecutivo	16	29782075	
Cecilia Dooner	14.564.092-K	Coord. Unidad de Autoevaluación , Acreditación Calidad	Integrante Consejo Ejecutivo	16	29782259	Cdoonerchile.cl
Iván Páez	10.555.685-3	Profesional a cargo de la Coordinación Ejecutiva del Programa Transversal de Educación	Integrante Consejo Ejecutivo	32	229787007	ipaez@u.uchile.cl
Antonia Rozas	15.380.459-1	Directora Ejecutiva PMI UCH 1201 Coordinadora Ejecutiva CM UCH 1656; 1755-1756	Integrante Consejo Ejecutivo	32	229781024	antoniarozas@u.uchile.cl
Sara Chauriye	12.027.531-3	Coordinadora de Tutoría para la Universidad de Aysén	Integrante Consejo Ejecutivo	176	229789747	Chauriye@uchile.cl
1.3 RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL						
Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas /mes asignadas a CM	Fono	E mail
Enrique Sthandier	6.382.027-K	Coordinador Unidad de Proyectos Institucionales	Director Consejo Ejecutivo	32	29782142	esthandi@uchile.cl

1.1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE CHILE CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

Santiago, mm dd de 2017

Yo **Ennio Vivaldi Vejar**, en mi calidad de Rector y en representación de la Universidad de Chile, institución ejecutora de la propuesta para el Convenio Marco 2017, me comprometo, junto con los actores involucrados de esta institución, a:

- Desarrollar y gestionar las actividades para implementar el Plan Plurianual de Fortalecimiento Institucional (2016-2020) en su segundo año.
- El plan abordará el fortalecimiento de la institución en términos de sus capacidades y estructura central.
- Asegurar las capacidades institucionales para lograr una implementación oportuna y eficaz del posterior convenio marco plurianual.
- Este plan se desarrollará en articulación con otras universidades del Estado.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el CM.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

Nuestra institución asumirá todos los compromisos necesarios y pertinentes para el desarrollo e impacto en la Universidad de este plan y áreas asociadas, en el mediano y largo plazo.

ENNIO VIVALDI VEJAR

**Firma del Rector o Representante Legal
Timbre institución**

2. DIAGNÓSTICO QUE FUNDAMENTA FOCOS DEL CM (extensión máxima 3 páginas) Completar según áreas involucradas y eliminar las que no correspondan a su institución.

Objetivos en red:

La creación de la Red de Universidades del Estado, ha mostrado ser un anhelo compartido por todas las universidades integrantes durante la ejecución de los Convenios Marco de los años 2015 y 2016. Dentro de estos, el componente Convenio Marco en Red, que se ejecuta por las universidades pertenecientes al CUECH; ha servido para relevar distintas iniciativas que se realizaban en cada universidad. Como se estableció en su oportunidad se debía crear una estructura que coordinara estos esfuerzos y ayudará al mejor desarrollo de las distintas redes. Un hallazgo particularmente importante, fue la detección de numerosas redes que eran integradas, parcial o totalmente por universidades del Estado. Para mejor desarrollar la iniciativa de trabajo en Red, se realizó un levantamiento extensivo de redes y en base a análisis posteriores, se procedió a priorizar las redes que formarían parte del grupo inicial a ser potenciado a través de la asignación de recursos que provee la iniciativa en Red.

Para este Convenio Marco en Red de Universidades del Estado, y tomando en consideración los desarrollos de los convenios anteriores, se debe proceder a la implementación del Plan Plurianual, por lo que se deberá realizar las actividades correspondientes a la mayor complementariedad y difusión; formulación de planes individuales, establecimiento de indicadores con los respectivos procesos de acompañamiento, evaluación y retroalimentación; a objeto de que las redes individuales puedan obtener los objetivos considerados.

Plan plurianual año 2:

Nuestra Universidad se encuentra ubicada en los primeros lugares de los rankings nacionales e internacionales y también en las preferencias de los estudiantes las cuales están siendo atendidas a través de los diversos sistemas de admisión y selección así como por las modalidades especiales de inclusión implementadas. Por otro lado, nuestra institución se encuentra acreditada por el máximo de años en las 5 áreas existentes en el sistema: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Investigación, Vinculación con el Medio y Docencia de postgrado. Lo anterior, es el resultado de un firme compromiso con la excelencia, a lo cual se une, en forma creciente, la activa participación en la recuperación y fortalecimiento de la educación pública de calidad.

Un permanente desafío se encuentra en el poder avanzar armónicamente en todas las áreas del quehacer académico, por ello, parte destacada de las actividades a realizar se encuentran relacionadas con los objetivos del Fondo de Inversión Institucional(FII); ya que su componente: a) Fondo de Inversión para Desarrollo Académico(FIDA), inició en el ejercicio pasado sus operaciones con la selección y asignación de recursos por más de \$ 5.000 millones a 8 unidades académicas, que por esta vía reducirán sus brechas de desarrollo, contribuyendo por tanto a un crecimiento más armónico al interior de nuestra institución. Este Fondo contempla, entre otras iniciativas, el desarrollo de nuevos programas de investigación y fortalecimiento del cuerpo académico, por la vía de nuevas contrataciones de académicos con grado de doctor o contribuyendo a su perfeccionamiento. En paralelo el componente: b) Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento (FIIE) ha realizado y realizará importantes inversiones en infraestructura física y equipamiento en el periodo 2017 -2025, lo cual lleva aparejado un mejoramiento sustancial de las condiciones en que se desarrollan las actividades académicas y estudiantiles. Del mismo modo es necesario continuar avanzando en la reducción de las desigualdades en el ámbito de gestión financiera de las distintas Unidades Académicas, para lo cual se desarrollará un plan tendiente al fortalecimiento de la calidad en su gestión.

Igualmente se destaca en el área de investigación, la creación y puesta en marcha del Instituto de Estudios Avanzados en Educación; el cual permitirá que nuestra institución tenga un papel cada vez más destacado en la formación de profesores y en la investigación situada para mejorar el proceso docente de toda la Nación.

Adicionalmente, se desarrollan iniciativas tendientes a mejorar la disponibilidad de recursos para la gestión de la Universidad, tanto en los aspectos administrativos como en las áreas académicas y vinculación con el medio. La reducción de vulnerabilidades en estas áreas, en base a sistemas de gestión transversales, es necesaria y tomará en cuenta las características especiales de administración descentralizada de nuestra institución. Se reforzará en particular las áreas de Infraestructura física, mejoramiento herramientas infocomunicacionales (SISIB) y Salud Estudiantil.

Una tarea importante que involucra a toda la comunidad de nuestra institución, se encuentra relacionada con el proceso de reacreditación institucional, para lo cual se finalizó el proceso de Evaluación Intermedia, transformándose en un importante insumo para el Comité Operativo de Acreditación Institucional (COAI). En esta etapa, de confección del informe de autoevaluación, se realizan todas las acciones de difusión y encuentros con las comunidades locales, asignando labores e integrando a toda la Institución en el objetivo declarado de obtener la reacreditación institucional en todas las áreas y por el máximo de años. Para ello se ha reforzado el COAI y a las Unidades de apoyo central tales como la Unidad de Análisis Institucional y Datos (UAID) y la Unidad de Autoevaluación Institucional. Otra tarea estrechamente relacionada a lo anterior, está referida a la

actualización del Proyecto de Desarrollo Institucional, ya que esta iniciativa radicada en el Senado Universitario, se encuentra en avanzado estado de construcción y debe ser difundida a la comunidad universitaria para recibir los aportes y aprobaciones respectivas.

En relación con la vinculación con el medio, se han asignado importantes recursos adicionales para su accionar ya que esta área muestra cada vez más desarrollos y actividades a nivel interno y externo, relativas al ámbito artístico-cultural, tales como las que se realizarán en el Teatro Nacional Chileno y en el Museo de Arte Contemporáneo, así como también, estableciendo instancias de discusión en temas de relevancia nacional como derechos humanos, políticas de inclusión/anti discriminación, fortaleciendo la institucionalidad generada con dicho propósito, y la difusión de la problemática asociada a la igualdad de género.

Fortalecimiento de pedagogías:

Uno de los más importantes esfuerzos institucionales que ha realizado la Universidad de Chile durante los últimos años, en el marco de su compromiso con el país de contribuir al fortalecimiento de una educación de calidad, que promueva una sociedad más democrática y equitativa, ha sido el potenciar la Formación Inicial Docente (FID). En la actualidad, la Universidad de Chile cuenta con cinco programas de pedagogía impartidos en tres facultades: Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Ciencias. Los diagnósticos realizados muestran los siguientes aspectos relevantes: 1) Articular la formación pedagógica al interior de la Universidad de Chile, 2) La necesidad de fortalecer la articulación de los distintos componentes de los planes formativos, 3) La necesidad de una institucionalidad transversal a los programas de Formación Inicial Docente (FID) para atender a las necesidades comunes y específicas de la FID y sus estudiantes, 4) La necesidad de seguir fortaleciendo el claustro de académicos que aborda las temáticas de educación en la Universidad de Chile, tanto en el ámbito de la formación como de la investigación pedagógica y la vinculación con los centros educativos.

Por otro lado, continuando con la favorable evolución en los Convenios Marco anteriores, al interior del Programa Transversal de Educación, se crea un área especialmente dedicada a la Formación Inicial Docente que estará encargada de la gestión académica de la FID de la Universidad de Chile, la cual contará con un equipo de dirección compuesto por los Directores de Escuela de Pregrado de las Facultades que imparten pedagogías (Filosofía y Humanidades, Ciencias, y Ciencias Sociales) y los Directores de los Departamentos de Educación (Departamento de Estudios Pedagógicos y Departamento de Educación), además de un coordinador ejecutivo que será el responsable del trabajo de las unidades que se crearán y de la coordinación institucional de este Plan de Implementación.

En esta nueva área, se contará con las siguientes unidades: Unidad de articulación académica FID, Unidad de autoevaluación y seguimiento, Unidad de acompañamiento y asesoría a los estudiantes, Unidad de comunidades de investigación y prácticas y la Unidad de gestión de proyectos FID. La implementación del plan diseñado permitirá consolidar la formación inicial docente en la Universidad de Chile como un área estratégica y prioritaria del desarrollo institucional, asegurando la excelencia de la formación entregada a partir de la articulación y colaboración entre los programas y unidades, lo que constituye no sólo un aporte significativo a las necesidades del sistema educativo chileno, sino también una experiencia colaborativa pionera al interior de la Institución.

Tutoría de nuevas universidades del Estado:

La Universidad de Chile reconoce que las Universidades de O'Higgins y de Aysén son, desde su génesis, portadoras de una vocación de desarrollo sociocultural y productivo local, imbuidas a su vez en el desarrollo del país y de proyección global. En base a lo anterior, se admite la necesidad de que estas instituciones deban constituirse como universidades del siglo XXI, modernas, flexibles y eficientes en su gestión, trabajando desde su diseño para alcanzar estos estándares y cumplir con las expectativas de desarrollo que en ella han depositado cada una de las comunidades regionales.

La forma de concebir la tutoría responde a un proceso de acompañamiento y colaboración hacia la construcción de relación entre universidades pares, pertenecientes al Consorcio de Universidades Estatales de Chile (CUECH), enmarcadas en un trabajo de fortalecimiento de la Educación Pública Superior Estatal, comprometida con el desarrollo nacional y las problemáticas que afectan a sus localidades.

Desde este punto de vista, la Universidad de Chile ha desarrollado con responsabilidad la misión asignada desde el año 2016, y consecuentemente mantiene la continuidad de seguir desarrollando esta labor a través de la "implementación del plan de tutoría año 2", acompañando a las nuevas Universidades del Estado, conjuntamente con la División de Educación Superior del MINEDUC, en cada uno de los campos de acción vinculados con su quehacer y tradición conforme lo expuesto en el proyecto UCH1656 – Objetivo específico 3, sobre "Plan de apoyo y tutorías a nuevas universidades del Estado", implementación año 1, en las áreas de: a) Formación académica e investigación, b) Desarrollo Estratégico e Internacionalización, c) Vinculación con el medio y desarrollo comunitario y d) Apoyo a la instalación de capacidades institucionales: ámbito jurídico y administrativo.

Se entiende que la evaluación y mejora del proceso de acompañamiento deben ser una constante, que facilite el desarrollo de la Universidad y consolide un trabajo desde la perspectiva de entidades pares integrantes del CUECH.

Por lo anterior, se consideran las siguientes acciones de apoyo asociadas con cada una de las cuatro áreas anteriormente identificadas: i) Desarrollar estrategias de monitoreo, ii) Evaluar los resultados conjuntamente con MINEDUC, e iii) Implementar el plan de tutoría propiamente tal.

3. CONVENIO MARCO: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS INSTITUCIONALES, OBJETIVOS ESPECIFICOS EN RED, ESTRATEGIAS, HITOS Y ACTIVIDADES.

Objetivo General

Mantener, desarrollar y fortalecer los estándares de calidad en la Universidad, considerando su planificación estratégica en gestión, formación de pregrado, postgrado, investigación y vinculación con el medio; con especial fortalecimiento y desarrollo de su infraestructura y equipamiento y fortalecimiento académico, reduciendo las brechas entre unidades lo cual permitirá enfrentar en forma armónica los desafíos que se plantean en particular para las universidades estatales y para el conjunto del sistema de educación superior.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN RED

Objetivo Específico en Red N°1: Consolidar el trabajo en red de las instituciones de educación superior estatales, conforme a los diagnósticos realizados, desarrollando y propiciando un funcionamiento estratégico, definiendo acciones conjuntas en los ámbitos de la gestión estratégica, calidad académica y de gestión, docencia, investigación, innovación y vinculación con el medio, de conformidad con los requerimientos que plantean el crecimiento y desarrollo individual y colectivo, pertinente a la identidad pública, según las necesidades de cada institución.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico en Red N°1:

Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1: Plan Plurianual Formulado e implementado anualmente 2019-2020 (Octubre / 2019)	1. Realización de jornadas de trabajo para definición de los objetivos del plan plurianual de la Red a partir de la revisión de los diagnósticos realizados en los convenios marco anteriores.	Octubre 2017	Enero 2018	Documento de análisis de resultados de convenios anteriores
	2. Definición de los objetivos del plan plurianual de la Red.	Enero 2018	Enero 2018	Acta de acuerdo
	3. Realización de jornadas de trabajo para la formulación de estrategias de la Red de Universidades Estatales.	Enero 2018	Abril 2018	Acta de acuerdo
	4. Revisión de los objetivos y estrategias de la Red de Universidades Estatales por parte de Rectores para	Abril 2018	Abril 2018	Acta de acuerdo

	incorporar comentarios y observaciones que se tengan.			
	5. Realización de jornadas de trabajo para la construcción de indicadores, metas y plazos.	Mayo 2018	Mayo 2018	Acta
	6. Formulación de Plan de Seguimiento y Monitoreo.	Mayo 2018	Mayo 2018	Acta
	7. Socialización del Plan Plurianual a través de Encuentro Nacional de Redes	Julio 2018	Agosto 2018	Acta del Encuentro nacional
Hito 2: Redes redefinidas o ajustadas acorde a compromisos del Plan Plurianual formulado. (Octubre / 2019)	1. Revisión del estado de avance de planes de acción ejecutados por Red en convenios anteriores.	Agosto 2018	Septiembre 2018	Informe Técnico
	2. Identificación de las Redes que deben ser consolidadas, redefinidas o integradas.	Septiembre 2018	Octubre 2018	Informe Técnico
	3. Formulación de planes de acción de Redes alineados al Plan Plurianual.	Octubre 2018	Diciembre 2018	Documento con planes de acción
	4. Presentación de planes de acción a Coordinadores Institucionales para incorporación de comentarios u observaciones, de manera de lograr un efectivo alineamiento al Plan Plurianual.	Enero 2019	Enero 2019	Documento con planes de acción validados
	5. Formulación final y socialización de planes de acción por Redes.	Marzo 2019	Marzo 2019	Acta de la Jornada de Socialización
	6. Implementación anual de los planes de acción de Redes.	Marzo 2019	Octubre 2019	Informe y estados de avance
	7. Seguimiento y evaluación de resultados e impactos.	Marzo 2019	Octubre 2019	Informe y estados de avance
	8. Realización de ajustes de ser necesario.	Abril 2019	Octubre 2019	Informe y estados de avance

1.3. INDICADORES DE DESEMPEÑO EN RED PARA EL CM 2017							
Nº. Obj. Específico asociado	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	2017	2018	Medio de Verificación
1	Avance confección Plan plurianual	$(N^{\circ} \text{ de etapas formuladas} / N^{\circ} \text{ de etapas totales}) \times 100$	%	Diagnósticos realizados (5%)	25%	100%	Plan Plurianual

OBJETIVOS ESPECÍFICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Específico Institucional N°1: Continuar fortaleciendo la excelencia académica de la Universidad, mediante la incorporación de nuevos académicos con grado de doctores, continuar prestando apoyo e incentivo para el perfeccionamiento permanente de sus académicos junto con estimular la realización de proyectos de investigación e innovación.				
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1: Continuidad en el Fortalecimiento Cuerpo Académico. (Jun/2019)	1. Diagnosticar surgimiento de nuevas brechas de fortalecimiento en el cuerpo académico, nuevas unidades académicas	Ene 2017	Jun 2018	Acuerdos autoridades superiores. Resoluciones
	2. Cuantificar recursos financieros asociados y definir disponibilidad en distintas modalidades de financiamiento	Jul 2017	Sep 2018	Propuesta inclusión en Ppto Fondo General de 2019
	3. Implementar medidas de financiamiento y ejecutar la Convocatoria al 2° Concurso FIDA	Sep 2017	Jun 2019	Llamados a concurso. Resol. Bases que rigen el Concurso, convocatoria, adjudicación.
Hito 2: Continuidad en el fortalecimiento de la Investigación e Innovación (Jun/2019)	1. Definir políticas y proyectos a financiar por parte de las unidades concernidas, tendientes a incentivar y fortalecer la Investigación e Innovación	Sep 2017	Jul 2018	Proyectos Formulados. Acto administrativo cuando corresponda
	2. Implementar medidas de financiamiento. Principalmente Convocatoria 2° Concurso FIDA	Sep 2017	Jun 2019	Llamados a concurso. Resol. Bases que rigen el Concurso, convocatoria, adjudicación.

Objetivo Específico Institucional N° 2: Continuar fortaleciendo la gestión, con énfasis en la inversión en materia de infraestructura, mejorando en Sistemas de Gestión integrados – transversales, reforzando el área de Infraestructura Estratégica y Salud de los Alumnos, acorde a los desafíos de desarrollo institucional que enfrenta nuestra universidad y consolidar su liderazgo como Universidad Estatal de excelencia.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico 2:

Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1: Actualización de las necesidades de Infraestructura y Equipamiento presentadas por las distintas Unidades para su financiamiento (Sep/2019)	1. Recepción para evaluación en Servicios Centrales de las actualizaciones de requerimientos de infraestructura y equipamiento que presenten las unidades académicas	Abr 2017	Abr 2018	Proyectos presentados
	2. Aprobación de proyectos, previa Evaluación, arquitectónica, financiera y de pertinencia académica de los respectivos proyectos	Abr 2017	Abr 2018	Informes de Evaluaciones. Aprobaciones
	3. Ejecución de Proyectos aprobados en función de CMs 2015; 2016 y 2017	Ene 2017	Sep. 2019	Contrato respectivo y Estados de Pago
	4. Consolidar la implementación de la infraestructura para los espacios de atención de estudiantes de pregrado, ubicados en Casa Central UCH, Campus Juan Gómez Millas y Campus Sur.	Ene 2018	Dic 2018	Espacios físicos implementados
Hito 2: Mejora de apoyos a la gestión de Infraestructura, plataformas infocomunicacionales y Salud Estudiantil (Sep/2019)	1. Reforzar la gestión de Infraestructura de la institución y provisión de servicios de salud a los estudiantes.	Abr 2017	Sep. 2019	Decreto, Contrataciones
	2. Facilitar a los estudiantes de pregrado el acceso a las bibliografías básicas de sus asignaturas, mediante la digitalización de las colecciones de las bibliotecas de la universidad. Primera parte	Ene 2018	Jul 2018	Textos Digitalizados
Hito 3: Mejora e incorporación de Sistemas Corporativos de Gestión de carácter transversal para toda la Universidad, Proyecto ERP (Alcance: procesos Financieros Contables y de Recursos	1. Fortalecimiento de la Dirección de Servicios de Tecnologías de la Información. Se crea Unidad de Innovación Tecnológica para estudio e implementación de Proyecto ERP.	Mar 2018	Sep. 2018	Nueva Estructura Organizacional STI, Contrataciones.
	2. Levantamiento y documentación de Procesos críticos financiero contables y	Sep. 2017	Jun 2018	Informe de Levantamiento de Procesos.

Humanos). Formulación de Plan de Mejoramiento de la Gestión Financiera. (Jun 2019)	de recursos humanos a nivel de Servicios Centrales y de Facultades.			
	3. Estudio de alternativas de solución, cobertura de procesos y recomendación de proveedor, estimación de costo y plazo de implementación.	Sep. 2017	Mar 2018	Estudio y recomendación de solución técnica para nuevo Proyecto ERP.
	4. Construcción y publicación de bases de licitación (administrativa, técnica y funcional) del proyecto ERP para reemplazar los actuales sistemas de gestión administrativa de la Universidad.	Mar 2018	Dic 2018	Bases de licitación y adjudicación nuevo proyecto ERP.
	5. Definición de Plan de Implementación de Proyecto ERP.	Mar 2018	Dic 2018	Carta Gantt, con estimación de recursos, hitos y actividades.
	6. Formulación de un Plan para asegurar la calidad de la gestión financiera de las Unidades Académicas	Mar 2018	Jun 2019	Carta Gantt, con estimación de brecha y generación de propuesta de estímulos.
Hito 4. Implementación de buenas prácticas para reducir el consumo de papel a nivel transversal y en toda la Universidad. (Dic 2018)	1. Simplificación de trámites de contratación en los sistemas SISPER y SIAPER a nivel central y en Unidades Académicas	Sep. 2017	Ene 2018	Instructivo de nuevo proceso
	2. Simplificación de procesos administrativos y disminución de trámites en papel a nivel de Servicios Centrales	Ene 2018	Jun 2018	Nuevo sistema de tramitación
	3. Definición del plan de Comunicaciones de la iniciativa "Cero Papel", que busca disminuir el uso de papel a nivel transversal de la Universidad.	Ene 2018	Jun 2018	Plan de Comunicaciones
	4. Implementación de iniciativas "Cero Papel" en unidades académicas, destinadas a mejorar los SLA de procesos y disminución del uso del papel.	Jul 2018	Dic 2018	Informe de Implementación

Objetivo Específico Institucional N° 3: Fortalecer la vinculación con el medio a través de muestras de interés artístico cultural; realización de ponencias, con invitados nacionales e internacionales, e instancias de discusión destinadas a mayor conocimiento a la comunidad de la temática de Derechos Humanos, así como lo referente a acoso sexual y otras formas de discriminación; con objetivo de fortalecer la contribución social de la Universidad de Chile y proyectar la mirada pública y de toda la comunidad en el medio interno y externo.				
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico 3:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1 Mantención y profundización de actividades a desarrollar, su calendarización y concreción (Sep/2019)	1. Mantener estrecho contacto con la comunidad universitaria en todos los estamentos, para la generación de las instancias de discusión y ponencias sobre temas de actualidad e interés nacional; así como también en difundir los espacios disponibles para muestras de interés artístico y cultural.	Mar 2017	Sep 2018	Archivos gráficos de VEXCOM y áreas concernidas, Invitación a eventos, Órdenes de compras asociadas;
	2. Fortalecer organismos extensionales como el Teatro Nacional Chileno y Museo de Arte Contemporáneo	Sep 2017	Sep 2019	Adquisiciones de equipamiento, apoyo de personal y gastos asociados a eventos culturales.
	3. Reforzar la Institucionalidad para abordar temática de igualdad de género.	Dic 2017	Dic 2018	Contratación de personal de apoyo en la atención a la comunidad universitaria e Implementación de normativa

Objetivo Específico Institucional N°4: Potenciar de manera articulada, al interior de la Universidad las capacidades de aseguramiento de la calidad y planificación estratégica actualmente existentes, de modo que permitan diagnosticar la realidad de la Universidad y de cada una de sus Unidades Académicas, establecer el respectivo plan de acción y desarrollo, junto a su correspondiente mecanismo de seguimiento y evaluación. Lo anterior de cara al Proceso de Acreditación 2018.				
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico de Fortalecimiento de la Unidad de Autoevaluación, Acreditación y Calidad:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1: Fortalecimiento de la Unidad de Autoevaluación, Acreditación y Calidad (UAAC). (Enero 2017 / Diciembre 2018)	1. Renovación de contratación de profesionales a cargo de Coordinar la Evaluación Intermedia	Ene 2017	Dic 2018	- Convenios de Honorarios o Decretos de Nombramiento
Hito 2: Continuidad de la Evaluación Intermedia a cara a la acreditación institucional 2018. (Enero 2017 / Diciembre 2018)	1. UAAC Finalizar Evaluación Intermedia, difundir a las autoridades	Mar 2017	Dic 2017	- Plan de trabajo e Informe de Actividades.
	2. UAAC Interacción con el Comité Operativo de Acreditación Institucional (COAI)	Mar 2017	Dic 2018	Programación de reuniones. Actas de reunión
Hito 3 Inicio Autoevaluación con fines de Acreditación 2018 (Marzo 2017 / Diciembre 2019)	1. Implementación del plan del proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación 2018	Jun 2017	Dic 2018	Informes de Avance
	2. Seguimiento y evaluación de la implementación del plan del proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación 2018	Jun 2017	Sep 2019	Informes de avance
Hito 4 Consolidación del trabajo de la Dirección de planificación estratégica y Relaciones Institucionales (DDERI) (Marzo 2016 / Diciembre 2018)	1. Continuación labores. Mesa de Trabajo de la DDERI con la Unidad de Autoevaluación, Acreditación y Calidad.	Mar 2017	Jun 2018	- Agenda de reuniones
	2. Incorporación de las decisiones en la Planificación Estratégica de la Universidad.	Abr 2017	Sep 2018	- Planificación Estratégica de la Universidad.
	3. Seguimiento y evaluación de las acciones planificadas.	Sep 2017	Dic 2018	Informes de avance DDERI

Objetivo Específico Institucional N°5: Reforzar y fortalecer las capacidades de análisis de la institución a mejorando las actividades de captura, recolección de la información de los datos oficiales a objeto de apoyar en forma significativa los procesos de planificación y gestión institucional.				
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico de Fortalecimiento de la Unidad de Análisis Institucional y Datos				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1: Fortalecer las capacidades de análisis de la Unidad de Análisis Institucional y Datos (UAID); a través de elaboración de Plan Estratégico, fortalecer las competencias de sus profesionales, participar en proyectos en conjunto con otras entidades; organizar visitas de expertos internacionales.	1. Definición principales orientaciones estratégicas y plan de trabajo	Sep 2017	Ene 2018	Plan de Desarrollo Estratégico elaborado
	2. Generación de competencias de análisis y de gestión en el equipo UAID	Sep 2017	Dic 2018	Nº profesionales con estudios/capacitación/grados obtenidos
	3. Fortalecimiento equipo profesional UAID	Oct 2017	Dic 2017	Nº decretos contratación vigentes
	4. Participación en proyectos o iniciativas en conjunto con otras instituciones	Nov 2017	Nov 2018	Nº de proyectos, iniciativas, seminarios o congresos realizadas en conjunto con otra institución
	5. Participación equipo UAID en actividades organizadas por la red UAI	Sep 2017	Dic 2018	Nº actividades atendidas
	6. Participación equipo UAID en conferencias	Mar 2018	Dic 2018	Nº conferencias atendidas
	7. Organización visita pares internacionales expertos en análisis y gestión institucional	Ene 2018	Nov 2018	Nº de pares expertos visitando la UAID-UCH
Hito 2: Apoyar los procesos de planificación y gestión institucional, por medio de definir indicadores claves, automatizar reportes, elaborar ranking de infraestructura, elaborar estudios, diagnosticar situación de gobernanza de los datos de la universidad.	1. Identificar y definir indicadores clave de gestión institucional	Oct 2017	Jul 2018	Indicadores clave identificados, definidos y consensuados
	2. Implementación de sistema de reportería de datos institucionales más frecuentes: Matricula estudiantes pregrado y postgrado; Titulados: Académicos; Infraestructura; Finanzas; y Oferta Académica	Sep 2017	Ago 2018	-Herramienta BI funcionando (en operación) -Documentación de proceso de la herramienta
	3. Elaboración ranking infraestructura por campus según dimensiones relevantes para identificar áreas de mejora	Sep 2017	Ene 2018	Ranking de Infraestructura por Campus elaborado y socializado entre autoridades
	4. Elaboración estudios de temas de interés para los distintos actores	Sep 2017	Dic 2018	Nº estudios elaborados
	5. Elaboración de diagnóstico actual sistema de gobernanza de datos	Sep 2017	Ene 2018	Diagnostico política de gobernanza de datos elaborado

2. PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA LAS PEDAGOGÍAS

Objetivo Específico Institucional N°6: Proyectar al Programa Transversal de Educación como una plataforma de articulación institucional de las pedagogías en la Universidad de Chile a través de la creación de un Área de Gestión Académica de la Formación Inicial Docente (Área FID) que fortalezca los programas en materias de gestión académica, aseguramiento de la calidad, trayectoria formativa y acompañamiento en la formación, vinculación con el sistema educativo, prácticas pedagógicas, e investigación pedagógica situada, para responder a las necesidades formativas de las carreras, a los requerimientos de sus estudiantes, y al compromiso de la Universidad con el país en materia de formación de educadores y profesores.

Estrategias específicas asociadas al OE6

E1.1. Constitución del Área FID del Programa Transversal de Educación y diseño de su Plan Estratégico,

E1.2. Creación de una Unidad de Seguimiento y Autoevaluación FID

E1.3. Creación de una unidad de Vinculación y Servicios Estudiantiles FID

E1.4. Creación de Unidad de Comunidades de Investigación y Práctica, que soporte la vinculación de la Universidad de Chile con los establecimientos educativos.

E1.5. Creación de una unidad de Articulación Académica,

HITOS Y ACTIVIDADES ASOCIADOS AL OE6:

Hitos	Actividades	Año	Inicio	Término	Medios de Verificación
Hito 1: Creación del Área de Gestión Académica de la Formación Pedagógica del PTE (Área FID) y elaboración de su Plan Estratégico	1. Actualización Decreto Creación PTE	1	Mes 1/ Año 1	Mes 7/ Año 1	Decreto aprobado PTE
	2. Constitución de una comisión para la elaboración del Plan Estratégico, con representantes del Consejo Directivo del PTE, de la Unidad de Gestión Académica para la Formación Pedagógica, y de los servicios centrales.	1	Mes 1/ Año 1	Mes 1/ Año 1	Organigrama Programa Transversal de Educación de la Universidad de Chile. Documentos con roles y funciones de área FID.
	3. Definición de roles y funciones del área de gestión del Programa (Área FID)	1	Mes 1/ Año 1	Mes 1/ Año 1	Nómina de integrantes de comisión
	4. Elaboración del Plan Estratégico del área FID del PTE (misión, visión, valores, ejes prioritarios, objetivos, estrategias, gobernanza y sustentabilidad)	1 - 2	Mes 1/ Año 1	Mes 7/ Año 2	Documento de Plan Estratégico
	5. Socializar el Plan Estratégico del área FID del Programa Transversal de	1 - 2	Mes 5/ Año 1	Mes 7/ Año 2	Actas de reuniones de socialización

	Educación con todos los estamentos involucrados en la FID				
Hito 2: Creación de la Unidad de autoevaluación y seguimiento del área FID del PTE	1. Definición de roles y funciones con foco en la continuidad de los seguimientos realizados en el diagnóstico FID y Evaluación Nacional Diagnóstica, e informes para la toma de decisiones basadas en evidencia.	1	Mes 1/ Año 1	Mes 2/ Año 1	Documento con roles y funciones de la Unidad.
	2. Definición de perfil y llamado a concurso del profesional encargado de la Unidad de Autoevaluación y Seguimiento con foco en experiencia institucional en estos procesos (caracterización, seguimiento, y evaluación nacional diagnóstica.	1	Mes 2/ Año 1	Mes 3/ Año 1	Perfil del cargo Llamado a concurso de profesional
	3. Contratación de profesional encargado de la Unidad de Autoevaluación y seguimiento FID.	2 - 3	Mes 4/ Año 2	Mes 29/ Año 3	Actas de contratación
	4. Realización y aprobación de Plan de trabajo anual	2	Mes 5/ Año 2	Mes 7/ Año 2	Plan de trabajo aprobado

Hito 3: Creación de la Unidad de Red de Escuelas y Centros de Prácticas que soporte la vinculación de la Universidad de Chile con los establecimientos educativos	1. Definición de roles y funciones de la unidad.	1	Mes 1/ Año 1	Mes 2/ Año 1	Documento con roles y funciones de la Unidad.
	2. Constitución del Consejo de Práctica con los responsables de la formación práctica de cada programa.	1 - 2	Mes 1/ Año 1	Mes 1/ Año 2	Acta de Constitución del Consejo de Práctica
	3. Definición de perfiles y llamado a concurso de los profesionales encargados de la Unidad, considerando secretaria ejecutiva y gestión.	1	Mes 2/ Año 1	Mes 3/ Año 1	Perfiles de los cargos Llamado a concurso
	4. Contratación de los profesionales encargados de la Unidad de Red de Escuelas y Centros de Prácticas	1	Mes 3/ Año 1	Mes 2/ Año 1	Actas de contratación
	5. Plan de trabajo anual	2	Mes 5/ Año 2	Mes 7/ Año 2	Plan de trabajo anual
Hito 4: Aplicación de instrumentos de diagnóstico FID UCH 1656	1. Actualización de instrumentos diseñados en el proyecto UCH 1656, procurando concordancia con los instrumentos aplicados por las unidades centrales (Dirección de Pregrado, Unidad de Autoevaluación y Acreditación Institucional, entre otras) y locales (Direcciones de Escuelas, entre otras)	1 - 2	Mes 5/ Año 1	Mes 8/ Año 2	Instrumentos actualizados
	2. Aplicación de instrumento de caracterización a estudiantes (en conjunto con Departamento de Pregrado y Encuesta de Admisión y Caracterización de Alumnos Nuevos de la Universidad de Chile)	2	Mes 8/ Año 2	Mes 11/ Año 2	Informe de resultados

	3. Aplicación de instrumento de caracterización a egresados y titulados FID (en conjunto con Departamento de Pregrado y Red de Egresados CUECH para aplicación de Encuesta Egresados)	2	Mes 10/ Año 2	Mes 12/ Año 2	Informe de resultados
	4. Aplicación de instrumento de caracterización a académicos FID	2	Mes 13/ Año 2	Mes 15/ Año 2	Informe de resultados
	5. Elaboración de plan de trabajo para año 2 y 3	2	Mes 8/ Año 2	Mes 9/ Año 2	Plan de trabajo
	6. Elaboración de criterios institucionales de la Evaluación Nacional Diagnóstica transversales a los programas, en articulación con el instrumento que actualmente está desarrollando DEMRE	2	Mes 2/ Año 2	Mes 6/ Año 2	Documento de criterios institucionales
Hito 5: Creación de una Unidad de vinculación y servicios estudiantiles	1. Definición de roles y funciones de la Unidad	1	Mes 1/ Año 1	Mes 2/ Año 1	Documento con roles y funciones de la Unidad.
	2. Definición de perfil y llamado a concurso del profesional encargado de la Unidad	1	Mes 2/ Año 1	Mes 3/ Año 1	Perfil del cargo Llamado a concurso de profesional
	3. Contratación de profesional encargado de la Unidad de Autoevaluación y seguimiento FID.	2 - 3	Mes 4/ Año 2	Mes 29/ Año 3	Actas de contratación

Objetivo Específico Institucional N°7: Fortalecer la vinculación con los establecimientos educativos, a través de la creación de comunidades de investigación y práctica, potenciando y profundizando la relación existente desde los distintos espacios de la Universidad, a partir de una Política de vinculación territorial estratégica e integral, que permita instalar capacidades que propicien experiencias formativas situadas y que beneficien tanto a los estudiantes de pedagogía como al mundo escolar y de la educación parvularia.

Estrategias específicas asociadas al OE7

E2.1. Diseño de una política de vinculación con centros educativos para la práctica, la investigación situada y el aprendizaje conjunto

E2.2. Potenciar la investigación situada en educación, como herramienta de transformación de espacios educativos locales y de formación en contexto de los estudiantes de pedagogía de la Universidad de Chile.

E2.3. Diseñar e implementar una plataforma de gestión de información y apoyo a las actividades académicas vinculadas a las prácticas

HITOS Y ACTIVIDADES ASOCIADOS AL OE7:

Hitos	Actividades	Año	Inicio	Término	Medios de Verificación
Hito 1: Diseñar una política de vinculación con las Escuelas y Centros de Práctica, para la práctica, la investigación pedagógica situada y el aprendizaje conjunto, considerando las necesidades y demandas del mundo educativo y de la FID	1. Constituir Consejo de Red de Escuelas y Centros de Práctica	1 - 2	Mes 1/ Año 1	Mes 1/ Año 2	Nómina del Consejo de Práctica
	2. Desarrollo de una propuesta de elementos a considerar en la política de vinculación de la UCH con los centros educativos, en base al análisis documental y levantamiento de definiciones, focos y sentidos de las prácticas realizadas en el UCH 1656	2	Mes 4/ Año 2	Mes 11/ Año 2	Acta de reuniones Informe de elaboración de propuesta
	3. Talleres de trabajo con los jefes de carreras de pedagogía para definir y consensuar los elementos constitutivos de la política, en base a la propuesta elaborada en el hito 8.2.2. por el Consejo de Práctica.	2	Mes 11/ Año 2	Mes 13/ Año 2	Actas de reuniones
	4. Difundir y socializar la política de vinculación con los centros educativos en las carreras de pedagogía y en la Red de Escuelas y Centros de Práctica en convenio, incorporando	2	Mes 14/ Año 2	Mes 17/ Año 2	Actas de reuniones Plan de difusión y socialización

	modificaciones según las evaluaciones recibidas por ellos				
	5. Implementación de la política de vinculación con los centros educativos que recoja los intereses y realidades institucionales de la Universidad y de los centros educativos.	2 - 3	Mes 14/ Año 2	Mes 29/ Año 3	Documento de política de vinculación Plan de implementación de la política
	6. Evaluación de logros de implementación y realización de ajustes necesarios.	3	Mes 20/ Año 3	Mes 29/ Año 3	Jornada de Evaluación de la implementación y propuestas de mejora
Hito 2: Generar y sistematizar convenios con centros educativos para la práctica y el aprendizaje de las carreras de pedagogía de la UCH	1. Definición de necesidades de ampliación y/o de elaboración de nuevos convenios, en base al levantamiento, análisis y sistematización de los convenios existentes realizada en el marco del proyecto UCH 1656	2	Mes 5/ Año 2	Mes 6/ Año 2	Propuesta de ampliación y/o apertura
	2. Desarrollar convenios con centros educativos vinculados con la Universidad de Chile.	2 - 3	Mes 6/ Año 2	Mes 29/ Año 3	Convenios
	3. Reaplicar instrumento de evaluación de la vinculación con los centros de práctica	2	Mes 10/ Año 2	Mes 10/ Año 2	Informes de evaluación
Hito 3: Generar y promover la investigación situada con los centros educativos cubiertos por la Unidad de la Red de Escuelas y Centros de Práctica	1. Elaborar propuesta de líneas de investigación colaborativa y situada que incorporen las necesidades e intereses de los centros educativos y de los académicos FID detectadas en el diagnóstico y se articulen con los lineamientos de la FID en la Universidad de Chile	1- 2	Mes 5/ Año 1	Mes 8/ Año 2	Informe "Propuesta de líneas de investigación colaborativa y situada para la FID en la Universidad de Chile y su Red de Centros de Práctica"
	2. Presentación de Propuesta de Líneas de investigación al Consejo de	2	Mes 9/ Año 2	Mes 9/ Año 2	Presentación de propuesta Acta de reunión

	Práctica y a la Unidad de Gestión Académica para la Formación Pedagógica				
	3. Diseñar las bases de un fondo concursable para la promoción de la investigación pedagógica situada, que incluya las líneas de investigación definidas.	2	Mes 10/ Año 2	Mes 11/ Año 2	Bases concursables
	4. Difundir bases del fondo concursable y temáticas de interés.	2	Mes 11/ Año 2	Mes 11/ Año 2	Plan de difusión
	5. Implementar el fondo concursable para la promoción de la investigación pedagógica situada, cuya adjudicación contemple el desarrollo de las líneas definidas.	2	Mes 11/ Año 2	Mes 12/ Año 2	Concurso para la promoción de la investigación pedagógica
	6. Evaluar la experiencia de investigación conjunta UCH- Centros de práctica, de manera de incorporar las mejoras necesarias.	2 - 3	Mes 15/ Año 2	Mes 29/ Año 3	Informes semestrales de investigación y financieros. Informes de gestión del equipo encargado de los proyectos.
	7. Realizar un seminario abierto a la comunidad, que convoque a los participantes de los proyectos adjudicados en el fondo concursable, que permita mostrar sus resultados.	3	Mes 26/ Año 3	Mes 27/ Año 3	Seminario de presentación de resultados de investigaciones y aprendizajes institucionales
Hito 4: Diseñar e implementar una plataforma de gestión de información y apoyo a las actividades académicas vinculadas a las prácticas.	1. Levantamiento de experiencias de plataformas de otras universidades.	2	Mes 4/ Año 2	Mes 4/ Año 2	Informe de experiencias revisadas
	2. Diseño participativo de la plataforma de la Red de Escuelas y Centros de Práctica con las coordinaciones de práctica, profesores guía, profesores tutores y directivos de los centros de práctica	2	Mes 8/ Año 2	Mes 10/ Año 2	Actas de las actividades de diseño participativo de la plataforma Documento de síntesis del diseño

	3. Definición del perfil del profesional desarrollador de la plataforma.	2	Mes 10/ Año 2	Mes 10/ Año 2	Perfiles de los cargos
	4. Contratación del profesional desarrollador	2	Mes 11/ Año 2	Mes 17/ Año 2	Acta de selección
	5. Implementación de la plataforma	3	Mes 18/ Año 3	Mes 21/ Año 3	Plataforma en funcionamiento
	6. Socialización de la plataforma en la Red de Escuelas y Centros de Práctica y en las distintas unidades FID de la Universidad	3	Mes 18/ Año 3	Mes 24/ Año 3	Actas de reuniones

Objetivo Específico Institucional N°8: Fortalecer la oferta formativa en el campo de la educación en la Universidad de Chile a través del desarrollo de orientaciones comunes para los programas de formación inicial docente de la Universidad de Chile, procurando la vinculación temprana de los estudiantes con el mundo escolar y de la educación parvularia, la articulación curricular de los distintos componentes de la formación, que exprese los principios plasmados en el nuevo Modelo Educativo de la institución así como el sello de la formación pedagógica y la mirada sobre educación de la Universidad, e incorpore las transformaciones recientemente impulsadas desde la política pública, en miras de lograr una formación de pregrado de excelencia en un marco de equidad.

Estrategias específicas asociadas al OE8

E3.1. Desarrollar orientaciones comunes para los programas FID de la Universidad de Chile

E3.2. Socializar y validar las orientaciones comunes para los programas FID en las unidades académicas involucradas,

E3.3. Actualizar los programas FID existentes en la Universidad de Chile a través de ajustes curriculares en miras de las orientaciones comunes desarrolladas en la estrategia E8.1.

HITOS Y ACTIVIDADES ASOCIADOS AL OE8:

Hitos	Actividades	Año	Inicio	Término	Medios de Verificación
Hito 1: Elaborar orientaciones comunes para los programas FID	1. Constitución de comisión para elaborar orientaciones, con representantes de todos los programas y del Departamento de Pregrado de la Universidad de Chile, liderada por la Unidad de Articulación Académica FID del PTE	1	Mes 1/ Año 1	Mes 1/ Año 1	Nóminas integrantes de comisión
	2. Diseñar propuesta de lineamientos comunes en concordancia con el Modelo Educativo de la Universidad de Chile, el PMI 1501, la Ley	1	Mes 1/ Año 1	Mes 7/ Año 1	Documento Lineamientos Comunes para los Programas FID UCH

	20.903 de Desarrollo Profesional Docente, los estándares para la formación de profesores, y los Lineamientos de la Política Pública para la Formación Inicial Docente (2016), y las características específicas de cada programa				
Hito 2. Socializar los lineamientos entre los claustros académicos, estudiantes, y profesionales de gestión de los programas	1. Socializar los lineamientos entre los claustros académicos, estudiantes, y profesionales de gestión de los programas	1	Mes 4/ Año 1	Mes 5/ Año 1	Actas de jornadas de discusión y socialización
	2. Realizar ajustes a las orientaciones comunes para los programas FID	1	Mes 5/ Año 1	Mes 7/ Año 1	Documento Lineamientos Comunes para los Programas FID UCH
Hito 3: Ajuste curricular programa Pedagogía en Educación Parvularia	1. Constitución de la comisión de innovación curricular	2	Mes 6/ Año 2	Mes 7/ Año 2	Acta de constitución de la comisión de innovación curricular
	2. Definición de ajustes a realizar en el currículo para el alineamiento de la carrera al Modelo Educativo de la Universidad (PMI 1501), la Ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, los Estándares Orientadores para la formación de profesores, y los Lineamientos de la Política Pública para la Formación Inicial docente, especialmente en materia de formación práctica, vinculación con el medio escolar y condiciones institucionales para la implementación del programa	2	Mes 8/ Año 2	Mes 17/ Año 2	Informe final de la comisión de innovación curricular
	3. Implementación del currículo ajustado en la carrera	3	Mes 20/ Año 3	Mes 29/ Año 3	Nueva malla curricular de la carrera Reglamento de la carrera modificado
Hito 4: Ajuste curricular programa	1. Constitución de la comisión de innovación curricular	2	Mes 6/ Año 2	Mes 7/ Año 2	Acta de constitución de la comisión de innovación curricular

Pedagogía en Educación Básica	2. Definición de ajustes a realizar en el currículo para el alineamiento de la carrera al Modelo Educativo de la Universidad (PMI 1501), la Ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, los Estándares Orientadores para la formación de profesores, y los Lineamientos de la Política Pública para la Formación Inicial docente, especialmente en materia de formación práctica, vinculación con el medio escolar y condiciones institucionales para la implementación del programa	2	Mes 8/ Año 2	Mes 17/ Año 2	Informe final de la comisión de innovación curricular
	3. Implementación del currículo ajustado en la carrera	3	Mes 20/ Año 3	Mes 29/ Año 3	Nueva malla curricular de la carrera Reglamento de la carrera modificado
Hito 5: Ajuste curricular programa Pedagogía en Educación Media en Matemáticas y Física	1. Formalizar la comisión de innovación curricular	1	Mes 1/ Año 1	Mes 1/ Año 1	Nómina integrantes de comisión
	2. Diseñar la propuesta de ajuste curricular del programa Pedagogía en Educación Media en Matemáticas y Física, a partir de los lineamientos para la FID en la Universidad de Chile, los requerimientos específicos de la carrera y los resultados obtenidos en el proceso de diagnóstico.	1 - 2	Mes 1/ Año 1	Mes 17/ Año 2	Informe final de la comisión de innovación curricular
	3. Implementación del currículo ajustado en la carrera	3	Mes 20/ Año 3	Mes 29/ Año 3	Nueva malla curricular de la carrera Reglamento de la carrera modificado
Hito 6: Ajuste curricular programa Pedagogía en Educación Media en Biología y Química	1. Constitución de la comisión de innovación curricular	2	Mes 6/ Año 2	Mes 7/ Año 2	Acta de constitución de la comisión de innovación curricular
	2. Definición de ajustes a realizar en el currículo para el alineamiento de la carrera al Modelo Educativo de la	2	Mes 8/ Año 2	Mes 17/ Año 2	Informe final de la comisión de innovación curricular

	Universidad (PMI 1501), la Ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, los Estándares Orientadores para la formación de profesores, y los Lineamientos de la Política Pública para la Formación Inicial docente, especialmente en materia de formación práctica, vinculación con el medio escolar y condiciones institucionales para la implementación del programa				
	3. Implementación del currículo ajustado en la carrera	3	Mes 20/ Año 3	Mes 29/ Año 3	Nueva malla curricular de la carrera Reglamento de la carrera modificado
Hito 7: Ajuste curricular programa Pedagogía en Educación Media en Asignaturas Científico Humanistas con Mención	1. Constitución de la comisión de innovación curricular	2	Mes 6/ Año 2	Mes 7/ Año 2	Acta de constitución de la comisión de innovación curricular
	2. Definición de ajustes a realizar en el currículo para el alineamiento de la carrera al Modelo Educativo de la Universidad (PMI 1501), la Ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, los Estándares Orientadores para la formación de profesores, y los Lineamientos de la Política Pública para la Formación Inicial docente, especialmente en materia de formación práctica, vinculación con el medio escolar y condiciones institucionales para la implementación del programa	2	Mes 8/ Año 2	Mes 17/ Año 2	Informe final de la comisión de innovación curricular
	3. Implementación del currículo ajustado en la carrera	3	Mes 20/ Año 3	Mes 29/ Año 3	Nueva malla curricular de la carrera Reglamento de la carrera modificado

Objetivo Específico Institucional N°9: Fortalecer el cuerpo académico vinculado a la educación y las pedagogías de la Universidad de Chile, incorporando a nuevos académicos y facilitando a los ya existentes el desarrollo de habilidades pedagógicas para el desarrollo en un entorno estudiantil en constante diversificación; e incentivando la vinculación transversal y permanente del cuerpo académico con el mundo escolar y la educación parvularia, y la transferencia de buenas prácticas nacionales e internacionales.

Estrategias específicas asociadas al OE9

E4.1. Contratar académicos para el fortalecimiento de la formación de los programas existentes en materias de vinculación con el medio escolar y didácticas para el ejercicio de la docencia en contextos diversos

E4.2. Contratación de académicos con experiencia reciente en establecimientos educacionales que potencien la formación práctica de profesores y educadores

E4.3. Poner a disposición de los académicos y docentes de los programas FID mecanismos de apoyo para la docencia en educación superior

E4.4. Promover la internacionalización académica de los programas FID

HITOS Y ACTIVIDADES ASOCIADOS AL OE9:

Hitos	Actividades	Año	Inicio	Término	Medios de Verificación
Hito 1: Contratar académicos para el fortalecimiento de la formación de los programas existentes en materias de vinculación con el medio escolar y didácticas para el ejercicio de la docencia en contextos diversos.	1. Definición del perfil y realización del concurso para la contratación de un académico para fortalecer la formación en la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia en el área de desarrollo y aprendizaje. El académico deberá contar con grado académico de doctor y acreditar experiencia en el ámbito de la educación parvularia.	1	Mes 2/ Año 1	Mes 3/ Año 1	Publicación de concurso
	2. Contratación e instalación del nuevo académico para fortalecer la formación en la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia en el área de infancia en el Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales	1	Mes 4/ Año 1	Mes 29/ Año 1	Nombramiento Actas de selección
	3. Definición del perfil y realización del concurso para la contratación de un académico para fortalecer la formación en la carrera de Pedagogía en Educación Básica en el área de Infancia desde perspectiva sociocultural. El académico deberá contar con grado	1 - 2	Mes 5/ Año 1	Mes 6/ Año 2	Publicación de concurso

	académico de doctor y acreditar experiencia en el ámbito de la educación Básica.				
	4. Contratación e instalación del nuevo académico para fortalecer la formación en la carrera de Pedagogía en Educación Básica en el área de Didáctica en Historia y Ciencias Sociales en el Departamento de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades	2-3	Mes 8/ Año 2	Mes 29/ Año 3	Nombramiento Actas de selección
	5. Definición del perfil y realización del concurso para la contratación de un académico para fortalecer la formación en la carrera Pedagogía en Educación Media en Biología y Química en el área de Química. El académico deberá contar con grado académico de doctor y acreditar experiencia de trabajo reciente en el sistema escolar.	1 - 2	Mes 5/ Año 1	Mes 6/ Año 2	Publicación de concurso
	6. Contratación e instalación del nuevo académico para fortalecer la formación en la carrera Pedagogía en Educación Media en Biología y Química en el área de Química en la Facultad de Ciencias.	2-3	Mes 8/ Año 2	Mes 29/ Año 3	Nombramiento Actas de selección
	7. Definición del perfil y realización del concurso para la contratación de un académico para fortalecer la formación en la carrera Pedagogía en Educación Media en Biología y Química en el área de Didáctica de la Biología. El académico deberá contar con grado académico de doctor y acreditar experiencia de trabajo reciente en el sistema escolar.	1-2	Mes 5/ Año 1	Mes 6/ Año 2	Publicación de concurso
	8. Contratación e instalación del nuevo académico para fortalecer la formación en la carrera Pedagogía en	2-3	Mes 8/ Año 2	Mes 29/ Año 3	Nombramiento Actas de selección

	Educación Media en Biología y Química en el área de Didáctica de la Biología en el Departamento de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades.				
	9. Definición del perfil y realización del concurso para la contratación de un académico para fortalecer la formación en la carrera Pedagogía en Educación Media en Matemáticas y Física en el área de Matemáticas. El académico deberá contar con grado académico de doctor y acreditar experiencia de trabajo reciente en el sistema escolar.	1-2	Mes 5/ Año 1	Mes 6/ Año 2	Publicación de concurso
	10. Contratación e instalación del nuevo académico para fortalecer la formación en la carrera Pedagogía en Educación Media en Matemáticas y Física en el área de Matemáticas en la Facultad de Ciencias.	2-3	Mes 8/ Año 2	Mes 29/ Año 3	Nombramiento Actas de selección
	11. Definición del perfil y realización del concurso para la contratación de un académico para fortalecer la formación en la carrera Pedagogía en Educación Media en Matemáticas y Física en el área de Didáctica de la Física. El académico deberá contar con grado académico de doctor y acreditar experiencia de trabajo reciente en el sistema escolar.	1-2	Mes 5/ Año 1	Mes 6/ Año 2	Publicación de concurso
	12. Contratación e instalación del nuevo académico para fortalecer la formación en la carrera Pedagogía en Educación Media en Matemáticas y Física en el área de Didáctica de la Física en el Departamento de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades.	2-3	Mes 8/ Año 2	Mes 29/ Año 3	Nombramiento Actas de selección

	13. Definición del perfil y realización del concurso para la contratación de un académico para fortalecer la investigación desarrollada por el Centro de Investigación Avanzada ¹ en el área de formación inicial docente en matemáticas y primera infancia, y que colabore en la formación inicial docente de las carreras de Pedagogía en Educación Parvularia y Pedagogía en Educación Básica. El académico deberá contar con grado académico de doctor y acreditar experiencia en el área de investigación señalada.	1	Mes 3/ Año 1	Mes 4/ Año 1	Publicación de concurso
	14. Contratación e instalación del nuevo académico para fortalecer la investigación en el área de formación inicial docente en matemáticas y primera infancia en el Centro de Investigación Avanzada en Educación ² .	1 - 3	Mes 7/ Año 1	Mes 29/ Año 3	Nombramiento Actas de selección

¹ Futuro Instituto de Estudios Avanzados en Educación.

² Futuro Instituto de Estudios Avanzados en Educación.

Hito 2: Contratación de académicos con experiencia reciente en establecimientos educacionales que potencien la formación práctica de futuros educadores y profesores	1. Definición del perfil y realización del concurso para la contratación de un académico/profesional para el fortalecimiento de la formación práctica en la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia. El académico deberá acreditar experiencia de trabajo reciente en el sistema educativo.	1	Mes 2/ Año 1	Mes 3/ Año 1	Llamado a concurso académicos
	2. Contratación e instalación del nuevo académico/profesional para el fortalecimiento de la formación práctica en la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia en el Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales.	1 - 3	Mes 4/ Año 2	Mes 29/ Año 3	Nombramiento Actas de selección
	3. Definición del perfil y realización del concurso para la contratación de un académico/profesional media jornada para el fortalecimiento de la formación práctica en la carrera de Pedagogía en Educación Media en Biología y Química. El académico deberá acreditar experiencia de trabajo reciente en el sistema educativo.	1	Mes 4/ Año 1	Mes 5/ Año 1	Llamado a concurso académicos
	4. Contratación e instalación del nuevo académico/profesional para el fortalecimiento de la formación práctica en la carrera de Pedagogía en Educación Media en Biología y Química en la Facultad de Ciencias.	2 - 3	Mes 8/ Año 2	Mes 29/ Año 3	Acto administrativo contratación académicos
	5. Definición del perfil y realización del concurso para la contratación de un académico/profesional media jornada para el fortalecimiento de la formación práctica en la carrera de Pedagogía en Educación Media en Matemáticas y Física. El	1	Mes 4/ Año 1	Mes 5/ Año 1	Llamado a concurso académicos

	académico deberá acreditar experiencia de trabajo reciente en el sistema educativo.				
	6. Contratación e instalación del nuevo académico/profesional para el fortalecimiento de la formación práctica en la carrera de Pedagogía en Educación Media en Matemáticas y Física en la Facultad de Ciencias.	2 - 3	Mes 8/ Año 2	Mes 29/ Año 3	Acto administrativo contratación académicos
Hito 3: Diseñar mecanismos de apoyo para la docencia en programas FID	1. Constituir una comisión de diseño de mecanismos de apoyo a la docencia	1	Mes 1/ Año 1	Mes 2/ Año 1	Actas de constitución
	2. Diseñar mecanismos de transferencia de buenas prácticas docentes en los programas FID, en concordancia con el Hito 6.5	2	Mes 7/ Año 2	Mes 9/ Año 2	Participación en actividades de intercambio internas UCH
	3. Promover la transferencia de buenas prácticas docentes en la educación superior desarrolladas en los programas FID de las Universidades Estatales en el marco de la Red de Pregrado del CUECH.	2 - 3	Mes 8/ Año 2	Mes 29/ Año 3	Participación en actividades de intercambio de la Red CUECH o con docentes de instituciones miembros
	4. Participación de los académicos y docentes de los programas FID en actividades realizadas por la Universidad en el marco del OE 3 del PMI 1501	2 - 3	Mes 8/ Año 2	Mes 29/ Año 3	Listas de asistencia de las actividades
Hito 4: Fomento de la internacionalización de académicos de programas FID	1. Constitución de comisión representativa de las cuatro unidades académicas involucradas en el proyecto (Facultad de Filosofía y Humanidades, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Sociales, y Centro de Investigación Avanzada en Educación ³).	2	Mes 4/ Año 2	Mes 4/ Año 2	Nómina de integrantes comisión
	2. Diseño de las bases del concurso para la internacionalización de académicos FID	2	Mes 3/ Año 2	Mes 3/ Año 2	Bases del concurso

³ Futuro Instituto de Investigación Avanzada en Educación.

	3. Llamado a concurso, evaluación, y adjudicación	2	Mes 4/ Año 2	Mes 6/ Año 2	Acta de adjudicación
	4. Estadías académicas	2 - 3	Mes 8/ Año 2	Mes 24/ Año 3	Informe de estadía e impacto FID
	5. Elaboración de informe de trabajo realizado en la estadía	2 - 3	Mes 12/ Año 2	Mes 24/ Año 3	Informe de estadía e impacto FID
	6. Difusión y socialización de los aprendizajes	2 - 3	Mes 12/ Año 2	Mes 24/ Año 3	Diseños de planes de difusión

Objetivo Específico Institucional N°10: Habilitar y equipar espacios de innovación para la docencia, para las unidades del área FID del Programa Transversal de Educación, la vida universitaria de los estudiantes, y para los nuevos desarrollos académicos.

Estrategias específicas asociadas al OE10

E5.1. Implementación de espacios para el desarrollo de innovación de la docencia

E5.2. Habilitación del Taller de Ciencias Experimentales

E5.3. Primera etapa de renovación de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias

E5.4. Construcción y equipamiento de oficinas

HITOS Y ACTIVIDADES ASOCIADOS AL OE10:

Hitos	Actividades	Año	Inicio	Término	Medios de Verificación
Hito 1: Construcción y habilitación de edificio para el ejercicio e innovación de la docencia en las áreas de las artes integradas, corporalidad y psicomotricidad para Pedagogía en Educación Parvularia y Pedagogía en Educación Básica, y para el trabajo de los profesionales encargados de las nuevas unidades del área FID.	1. Proyectos de especialidades	1	Mes 1/ Año 1	Mes 2/ Año 1	Aprobación Facultad
	2. Especificaciones técnicas	1	Mes 2/ Año 1	Mes 2/ Año 1	Aprobación Facultad
	3. Bases de licitación	1	Mes 3/ Año 1	Mes 5/ Año 1	Bases
	4. Revisión DSI-VAEGI	1	Mes 4/ Año 1	Mes 4/ Año 1	Firma Vicerrector
	5. Presentación DOM Ñuñoa	1 - 2	Mes 4/ Año 1	Mes 7/ Año 2	Permiso de edificación
	6. Aprobación de bases DSI-VAEGI	2	Mes 7/ Año 2	Mes 7/ Año 2	Firma Vicerrector
	7. Contraloría Universitaria	2	Mes 7/ Año 2	Mes 8/ Año 2	Decreto contraloría
	8. Licitación	2	Mes 8/ Año 2	Mes 9/ Año 2	Llamado a licitación
	9. Evaluación y adjudicación licitación	2	Mes 9/ Año 2	Mes 10/ Año 2	Acta de adjudicación
	10. Firma del contrato y resolución de aprobación del contrato	2	Mes 10/ Año 2	Mes 12/ Año 2	Contrato firmado
	11. Inicio de obra	2	Mes 12/ Año 2	Mes 13/ Año 2	Avances obra
	12. Entrega de obra	3	Mes 28/ Año 3	Mes 29/ Año 3	Obra terminada

Hito 2: Primera etapa de habilitación y equipamiento de un espacio de estudio y desarrollo estudiantil FID (biblioteca Facultad de Ciencias)	1. Proyectos de especialidades	1	Mes 1/ Año 1	Mes 3/ Año 1	Aprobación Facultad
	2. Especificaciones técnicas	1	Mes 3/ Año 1	Mes 5/ Año 1	Aprobación Facultad
	3. Bases de licitación	1	Mes 6/ Año 1	Mes 8/ Año 1	Bases
	4. Revisión DSI-VAEGI	1	Mes 8/ Año 1	Mes 9/ Año 1	Firma Vicerrector
	5. Presentación DOM Ñuñoa	1 - 2	Mes 9/ Año 1	Mes 12/ Año 2	Permiso de edificación
	6. Aprobación de bases DSI-VAEGI	2	Mes 12/ Año 2	Mes 12/ Año 2	Firma Vicerrector
	7. Contraloría Universitaria	2	Mes 12/ Año 2	Mes 13/ Año 2	Decreto contraloría
	8. Licitación	2	Mes 13/ Año 2	Mes 14/ Año 2	Llamado a licitación
	9. Evaluación y adjudicación licitación	2	Mes 14/ Año 2	Mes 15/ Año 2	Acta de adjudicación
	10. Firma del contrato y resolución de aprobación del contrato	2	Mes 15/ Año 2	Mes 17/ Año 2	Contrato firmado
	11. Inicio de obra	2	Mes 17/ Año 2	Mes 17/ Año 2	Avances obra
	12. Entrega de obra	3	Mes 28/ Año 3	Mes 29/ Año 3	Obra terminada
Hito 3: Equipamiento de Taller de Educación Experimental en ciencias	1. Especificaciones técnicas de requerimientos de implementación.	1	Mes 2/ Año 1	Mes 3/ Año 1	Listado de requerimientos
	2. Adquisición de materiales e insumos	2	Mes 6/ Año 2	Mes 7/ Año 2	Implementación del taller

3. Plan de apoyo y tutoría de nuevas universidades del Estado (en los casos que se requiera, deben detallarse los objetivos desagregados por cada una de las nuevas universidades del Estado).

Objetivo Específico Institucional N°11: Implementar Plan de Tutoría año 2 y acompañar a nuevas universidades del Estado, desarrollado conjuntamente con la División de Educación Superior del MINEDUC.				
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico institucional N° 11:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1: Definición y desarrollo de estrategias de monitoreo para la Universidad de Aysén y O`Higgins (Marzo 2017/ Diciembre 2018)	1. Realización de reuniones Comité de Gestión Tutoría UCH y los equipos de trabajo de ambas universidades	Marzo 2017	Diciembre 2018	Actas
	2. Definición conjunta de estrategias de monitoreo pertinentes a cada institución	Agosto 2017	Octubre 2017	Actas
	3. Diseño de plan de seguimiento según estrategias de monitoreo definidas	Octubre 2017	Diciembre 2017	Planes de seguimiento
	4. Incorporación de estrategias de monitoreo en Planificación Estratégica de cada Universidad	Diciembre 2017	Diciembre 2017	Planes de Desarrollo Estratégico Institucional
	5. Implementación de estrategias de monitoreo en ambas universidades, por fases según diseños consensuados	Enero 2018	Diciembre 2018	Informes de actividades
	6. Evaluación de estrategias de monitoreo desarrolladas en cada Universidad según diseño acordado	Noviembre 2018	Diciembre 2018	Informes de resultados
Hito 2: Realización de jornada de evaluación de resultados de la Universidad de Aysén y O`Higgins conjuntamente con MINEDUC (Junio 2017/ Diciembre 2017)	1. Realización de reuniones para revisión de estado actual de cada institución con autoridades respectivas y MINEDUC	Septiembre 2017	Septiembre 2017	Actas
	2. Realización de jornadas de evaluación con actores relevantes por institución y MINEDUC	Noviembre 2017	Noviembre 2017	Informe de sistematización de los resultados de las jornadas de evaluación
	3. Presentación de propuesta de mejoras a instancias de gobernanza de cada Universidad y MINEDUC	Diciembre 2017	Diciembre 2017	Informes propuestas de mejoras

Hito 3: Implementación de Plan de Tutoría año 2 para ambas universidades (Marzo 2017/ Diciembre 2018)	1. Apoyo a la contratación de plantas académicas, según procedimientos y normativas de universidades estatales	Abril 2017	Diciembre 2017	Nómina de académicos UCH en Comisión de Evaluación de concurso académico
	2. Colaboración en la construcción de un modelo docente	Agosto 2017	Diciembre 2017	Actas Jerarquización Académica
	3. Apoyo a la vinculación de claustros académicos inter universitarios a través del desarrollo de proyectos asociativos	Agosto 2017	Enero 2018	Nómina de académicos UCH en proyectos asociativos
	4. Colaboración en la implementación de oferta académica 2017 y diseño de nuevos planes formativos 2018	Marzo 2017	Enero 2018	Nómina de académicos UCH en Comisiones de diseño curricular e implementación de planes formativos
	5. Apoyo en la vinculación de ambas Universidades con Red CUECH en todos los focos de desarrollo	Marzo 2017	Diciembre 2018	Nómina de académicos/ profesionales de ambas Ues. participando en la Red
	6. Apoyo a la vinculación con el medio académico nacional e internacional	Marzo 2017	Diciembre 2018	Informe de actividades
	7. Apoyo a la instalación de sistemas para la docencia presencial, difusión, gestión y registro académico, en función de las capacidades de UCH	Marzo 2017	Diciembre 2017	Informe de actividades
	8. Apoyo a la movilidad y bienestar estudiantil, en función de las necesidades de cada Universidad y caracterización de perfiles de sus estudiantes	Marzo 2017	Diciembre 2017	Informe de actividades
	9. Colaboración en el diseño de Plan de Desarrollo Estratégico Institucional	Marzo 2017	Diciembre 2017	Planes de Desarrollo Estratégico Institucional
	10. Colaboración al fortalecimiento de capacidades institucionales (administración, sistemas de información, infraestructura, adquisiciones contables y legales)	Marzo 2017	Diciembre 2017	Informe de actividades

	11. Apoyo en el diseño e implementación de plan de autoevaluación con fines de facilitar la acreditación institucional y de carreras comprometidas	Marzo 2017	Diciembre 2017	Informe de actividades
	12. Colaboración con procesos de implementación de sistemas autoevaluación y aseguramiento de la calidad	Enero 2018	Diciembre 2018	Informe actividades
Hito 4: Evaluación de resultados de implementación del Plan de Tutoría ambas universidades (Diciembre 2017/Enero 2018)	1. Realización de reuniones con para revisión de implementación de Plan de Tutoría en cada institución con autoridades respectivas y MINEDUC	Diciembre 2017	Enero 2018	Actas
	2. Identificación de fortalezas y debilidades por foco estratégico desarrollado en el Plan de Tutoría por Universidad	Diciembre 2017	Enero 2018	Informe de sistematización de los resultados
	3. Presentación de propuesta de mejoras a instancias de gobernanza de cada Universidad y MINEDUC	Enero 2018	Enero 2018	Informe de sistematización de propuestas

INDICADORES DE DESEMPEÑO INSTITUCIONALES PARA EL CM 2017

Nº. Obj. Específico asociado	Nombre Indicador (por Universidad)	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	Medio de Verificación
1.1	% de Académicos con grado de Doctor	JCE de Académicos con Grado de Doctor / Total JCE de Académicos	Porcentaje	49,2% (1.131/2.300)	49,7%	50,2%	Sistema de Personal
1.2	Incentivo Investigación	Proyectos Aprobados/Total de Proyectos (1)	Porcentaje	31,2% 109/ (109+240)	30,6% 106/ (106+241)	30,6%	Anexo IV- VID
1.2	Mts. cuadrados Infraestructura Docencia e Investigación	Metros Cuadrados docencia e Investigación/ N° total de Estudiantes	M2/estudiante	4,30 (167.612/ 38.983)	4,27	4,29	Información SIES-DSI
1.2	% de Mts2 Totales dedicados a actividades académicas	Metros cuadrados dedicados a Act.Acad / Mts2 totales construidos.	Porcentaje	25,8% (167.612/ 648.502)	24,9% (168.255/ 676.525)	25,1%	Información SIES-DSI
1.4	Tasa de Retención de primer año	N° de estudiantes matriculados en año t+1 de cohorte de ingreso en el año t/n° de estudiantes de primer año para cohorte de ingreso de año t	Porcentaje	82,0%	83%	84%	Memoria del Departamento de Pregrado
1.4	Tasa de Retención de primer año quintiles 1, 2 y 3	N° de estudiantes matriculados en año t+1 de cohorte de ingreso en el año t de quintiles 1,2 y 3/n° de estudiantes de primer año para cohorte de ingreso de año t de quintiles 1, 2 y 3	Porcentaje	81,1%	82,1%	83,1%	Memoria del Departamento de Pregrado
1.4	Número de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados	Sumatoria de estudiantes con sus cursos remediales aprobados	Número	1.118	1.250	1.350	Memoria del Departamento de Pregrado
1.4	% de Carreras de Pregrado acreditadas	(N° carreras acreditadas / N° carreras elegibles para acreditar)	Porcentaje	76,0%	78 %	85%	Memoria del Departamento de Pregrado
1.5.1	Elaboración Plan de Desarrollo Estratégico UAID	Plan de Desarrollo Estratégico propuesto/Plan de Desarrollo terminado	Nº	0	1	0	Plan de Desarrollo Estratégico elaborado
1.5.1	Generación de competencias de análisis y de gestión en el equipo UAID	Nº de cursos/especialidades/grados inscritos en análisis estadístico avanzado y habilidades de gestión	Nº	0	2	6	Nº diplomas/cursos/grados obtenidos
1.5.1	Fortalecimiento equipo UAID	Nº de Analistas de Datos reclutados	Nº	0	1	2	Nº diplomas/curs

							os/grados obtenidos
1.5.1	Organización visita de pares expertos internacionales en análisis institucional	Nº de visitas de pares expertos organizadas	Nº	0	0	1	Visita de pares internacionales expertos organizada
1.5.2	Generación de reportes y carga de datos más frecuentes	Nº reportes operativos: Fase 1 (Titulados, Académicos, Oferta Académica), y Fase 2 (Pregrado, Postgrado, Infraestructura)	Nº	0	3	3	Herramienta BI funcionando con reportes automatizados por fase (en operación)
1.5.2	Elaboración Ranking Infraestructura por campus	Nº de propuesta de ranking formulada	Nº	0	1	0	Ranking de Infraestructura por Campus elaborado y socializado entre autoridades
1.5.2	Estudios realizados UAID	Nº de estudios realizados	Nº	0	1	2	Estudios elaborados
Apoyo y tutoría 3.1	Nivel de instalación de estrategias de monitoreo incluidas en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional en cada Universidad	(Nº de estrategias de monitoreo implementadas/Nº de procedimientos de monitoreo incluidos en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional)*100	Porcentaje	0%	0%	25%	Planes de Desarrollo Estratégico Institucional
Apoyo y tutoría 3.2	Porcentaje de implementación del plan de tutorías año 2	(Nº de etapas del plan de tutoría cumplidas/Nº total de etapas del plan de tutoría)*100	Porcentaje	0%	50%	70%	Informe de actividades Plan Tutoría

Datos e indicadores a nivel institucional	2012	2013	2014	2015	2016
Matrícula total pregrado	28.697	29.207	29.884	30.755	31.095
Matrícula de primer año	5.610	5.693	6.041	6.273	6.354
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	2.105	2.377	2.541	2.778	2.985
PSU promedio de la matrícula de primer año	683,18	683,39	675,41	664,72	672,70
Tasa de retención en el primer año	84,8%	82,7%	83,9%	82,4%	82,0%
Tasa de retención en el primer año quintiles 1, 2 y 3	84,4%	81,1%	83,6%	81,2%	81,1%
Nº de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados	60	801	1.278	1.195	1.118
Tasa de titulación por cohorte de ingreso (8 semestres)	14,79%	15,42%	12,26%	8,30%	23,41%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso (10 semestres)	18,83%	20,33%	22,82%	21,89%	37,91%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso (12 semestres)	26,69%	31,14%	24,92%	13,72%	38,02%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso (14 semestres)	80,21%	83,24%	80,00%	83,33%	89,55%
Tiempo de titulación (8 semestres)	5,7	5,7	5,9	6,1	6,3
Tiempo de titulación (10 semestres)	7,2	7,4	7,3	7,4	7,5
Tiempo de titulación (12 semestres)	7,6	7,6	7,6	7,9	8,1
Tiempo de titulación (14 semestres)	7,4	7,1	7,2	7,4	7,6
Empleabilidad de pregrado a 6 meses del título	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Nº total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	1.420	1.461	1.445	1.485	1.510
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	56%	61%	62%	65%	65%
Nº total de académicos Jornada Completa Eq. (JCE, base 44 horas)	2.062	2.053	2.189	2.256	2.300
Nº académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	904	973	1.056	1.111	1.131
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	69%	71%	73%	73%	73%
% Carreras de pregrado acreditadas (Nº carreras acreditadas / Nº carreras elegibles para acreditar)	62,7%	59,7%	52,3%	72,1%	77%

N° de proyectos de investigación Conicyt ⁴	309	318	351	292	293
N° publicaciones SCOPUS ⁵	2.049	2.031	2.424	2.653	2.844
N° Publicaciones Web of Science (Ex ISI) ⁶	1.783	1.844	2.048	2.303	2.472
N° publicaciones Scielo ⁷	592	566	653	637	586
Matrícula total doctorados	1.315	1.363	1.422	1.441	1.443
N° doctores graduados	136	139	173	186	199
Matrícula total maestrías	6.471	6.655	6.773	6.652	6.445
N° magister graduados	1.227	1.525	1.673	1.636	1.655

⁴ Proyectos nuevos. Se excluyeron los proyectos cancelados, se reajustaron varios años y se contabilizo los proyectos de participación Uchile como principal.

⁵ Todo tipo de documentos, Filiación Uchile

⁶ Todo tipo de documentos ,Filiación Uchile

⁷ Todo tipo de documentos, Filiación Uchile (se sumaron Scielo Chile y Scielo otros países)